

CAPITULO XXIII.

DEL SITIO DEL PUEBLO DE QUERÉTARO,
DE SUS GRANDEZAS, FERTILIDAD Y ABUNDANCIA.

Está el pueblo de Querétaro treinta leguas de la ciudad de México, hacia el Poniente, situado en la falda de una pequeña cuesta, cuya población se divide mitad arriba mitad abajo. El sitio es muy montuoso, pero tan fértil que puede competir con las mejores de Italia. Está todo cercado y rodeados de montes muy altos, y así su población, huertas y labores, vienen á estar en una rinconada, tan breve y tan corta que solo su fertilidad puede sustentar tan numero-

sa población. Es de casi cuatrocientos vecinos españoles (sin la otra gente que es mucha) todos de caudal y porte, divididos en sus calles á lo político y popular. Sus casas muy cumplidas así de lo material como de lo necesario: y así todas en general tienen agua de pié y las más, huertas y viñas con sus huertos y recreos que sin encarecimiento, pueden competir con los Ibleos y celebrados pensiles de Grecia y de Babilonia.

Tiene seis conventos fundados: de N. P. San Francisco, de sus Dezcaltos, de Carmelitas y padres de la Compañía, el hospital que tienen los hermanos de Huastepic y el de las monjas de Santa Clara, que es el referido arriba. Cada uno de estos conventos tiene cosas memorables así por los edificios como por la autoridad y que pedian mayor relacion, pero rémitola á otras plumas. Por un lado, hácia la parte de Mediodía la ciñe un rio muy hermoso, que discurre de Oriente á Poniente, cuyas aguas vulgarmente las llaman del milagro porque en sus principios no corria sino en el tiempo de ellas, resolviéndose en la seca en un hilo tan pequeño, que apenas humedecia el rastro que seguia; y así quedaba el pueblo á la providencia de unos ojos de agua, que sustituian los socorros del rio. Pe-

ro como Dios en el que previene las cosas y mira de lejos, vió los crecimientos de este pueblo, y en unas aguas que hubo el año de 613 reventó el cerro del Pinal y prohió sus aguas por la madre del rio de Querétaro, con que le quedaron tributarias perpetuamente y corrieron y corren, si no muy caudalosas, por lo ménos en un medio razonable que sustentán al pueblo y fertilizan su copia. Tiene en ménos de una legua dos molinos grandiosos y otro en el mismo pueblo; y riega en ménos de dos leguas de longitud, más de treinta mil fanegas de trigo, que son las que come el pueblo sin buscarlo de otras partes. En todo su contorno no hay palmo de tierra que no esté cultivado de todas semillas, huertas muy hermosas, viñas muy considerables de que se coge mucha uva, juntamente con toda la fruta de Castilla, caña dulce, cardo, verdura, lima, limon y naranja todo el año, con que siendo su poblacion tan grande y el concurso mayor por los tratos tan gruesos no necesita de otras partes.

El trato con que enriquece y auroriza su república, es el más grueso que se conoce en el reino, por que es ganado mayor y menor, en tan guesa cantidad que no hay vecino que no sea criador y señor de muy grandes haciendas,

pues segun parece haciendo la cuenta por mayor, es más de un millon el del ganado menor que tiene aquella república, de trato ordinario con que se ha enriquecido con grande opulencia los años que han tenido valor los esquilmos. De ganado mayor aunque no es tan grande la cantidad es la que sobra para menester del pueblo. No hay oficio que el bramo de su riqueza no se haya incorporado en la vecindad, así de obrajes y tenerías como de mecánicos, con otros emolumentos que adornan el cuerpo místico de la república, y así su concurso es numeroso, el comercio asentado por la perpetuidad del trato y comodidad del sitio, por estar en medio de México y de las minas de San Luis Potosí, Zacatecas, Guadalajara y toda la tierra adentro.

A todo esto compone lo fértil de la naturaleza en los nacidos debajo de aquel cielo y celestial influencia en quienes propicios los astros, producen grandes habilidades y talentos, cuyo crédito celebra hoy el comun aplauso así en los púlpitos y cátedras, como en lo político y moral Pongo junto á aquesta descripción, por no exceder los honestos límites de mi profesion y los precisos de esta historia con el amor natural de patria; porque precindiendo este respecto la co-

pia y fertilidad del pueblo el cielo y temple empobrecen mi caudal y le agotan para que deje por temeroso lo que pudiera referir inclinado. Y porque aqueste fructífero bosque que por entrañas tiene al pueblo de Querétaro se pareciese al paraíso terrenal plantó Dios en él el árbol de la vida: "Lignum vitae in medio Paradysi" que es la cruz milagrosa que ya la fama anticipando el vuelo, celebró y quitó sus glorias á aquesta historia, publicando sus milagros; pero porque el tiempo no borre sus memorias, la describo aquí. Está dos tiros de arcabuz del pueblo en la corona del cerro en que está fundado mirando á todas partes en una capilla de cal y canto muy capaz y costosa. Tiene la cruz tres varas de alto y lo respectivo de ancho y grueso. Está sobre una gran peña de cal y canto y ella es de una piedra rosada, tan olorosa y ligera que no hay á que compararla. Tiene de ordinario su caja forrada en terciopelo rizo, tachonada y curiosa. El origen de esta reliquia no se sabe porque con el tiempo se ha borrado. Nuestros frailes, como primeros tuvieron la dicha de haberla y gozarla y darle la adoracion y decencia justa, labrándole iglesia, diciendo misa y ahora labrarle convento en que ponerle religiosos que la asistan.

CAPITULO XXIV.

DE LOS PRODIGIOS Y MILAGROS DE ESTA SANTA RELIQUIA.

Son los prodigios y milagros tantos y tan ordinarios los que obra esta santa reliquia, que era menester hacer un libro que los contase, pero con todo apuntaré algunos que son los que han llegado á mi noticia.

El primero con que descubrió Dios este tesoro, fueron los temblores tan ordinarios particularmente los viérnes, con que se conmovió toda la tierra y el vulgo empezó á formar las quimeras que suele diciendo que estos temblores podían ser de alguna hoguedad oculta, que corres-

pondiendo á los cimientos de la peña, el aire fuese tan rápido y veloz que la hiciese temblar al modo que tiembla la tierra. En estos debates y conferencias ya la devocion habia hechado raíces en los fieles, y así trataron de perfeccionarla (porque segun la perspectiva era más larga de lo que pedia la proporcion de su latitud) y mirarla por los cimientos; y así los cabaron y miraron y los hallaron sólidos y bien fundados; y despues de cerrada la peana, embebieron en ella media vara de la santa cruz, de suerte que siendo de tres varas de longitud se quedase en dos y media, que eran las que pedia la proporcion perspectiva. Concluida la obra y embebida la madera hallaron las tres varas integras que es la estatura que hoy tiene y el milagro continuado con que Eios señala reliquia tan milagrosa.

Los milagros que ha hecho son infinitos y así contarè algunos, que por tan grandes me pareció escribirlos. Una niña llamada María, hija de Inés Lopez, vecina del mismo pueblo de Querétaro adoleció mortal y despues de muchas curas y diligencias murió. Empezaron luego los sentimientos de la madre á hacer de las suyas é invocar el socorro de la cruz gloriosa: é impelida de una confianza ardiente, arrebató el cuerpo

de la niña y se fué á la ermita (que entonces lo era) de la santa cruz, y arrojándose sobre la peña le pidió la vida de su hija; la cual así como le vió en el regazo de la vida empezó el cuerpo á sentir sus efectos y calentarse con que resucitó, siendo aquella peña nueva madre que la dió vida. En testimonio de este milagro está hoy colgada la mortaja de la niña en la misma iglesia y esta hoy vive y casada.

Corrió la tierra la opinion milagrosa de esta reliquia y á su fama un hombre la visitó; y deseoso de que alguna prenda le recordase el valor de ella, acordo de tocar su rosario entre otros muchos que se tocaban. Y fué cosa maravillosa que al tocarle, se quedó pegado en medio de ella. Aclamose por milagro, tocose la campana y concurrió todo el pueblo. Llamaron un escribano que lo tomase por fé y testimonio. Y subiendo arriba á ver el modo con que estaba pegado vió que de la seda del torzal se habia asido de un grano de la piedra y así hubo opiniones de si era ó no era milagro. Pero pregunto ¿como era posible que sin obra sobrenatural, se conservara un rosario grueso del grano de una piedra labrada, habiendole primero dado muchos golpes con una caña, sin que desmintiera de él y se cortara la hebra de que pendia? Y cuando

esto no bastara ¿cómo pudo conservarse poco más ó ménos un día, peso tan violento? Lo cierto es que muchas personas de grande porte lo tuvieron por milagro y por tal le celebra la pública voz y fama.

Bartolomé Alvarez, caballero, vecino del mismo pueblo y padrastro mio, cayendo un caballo con él, le cogió debajo y con el estribo derecho le hizo el pié por los tobillos astillas y le sonaba como si fuera una bolsa de huesos. Curáronle con el cuidado que solicitaba la falta y el dolor, pero fué imposible que el pié soldase sin que quedase un hueso atravesado sobre el nervio grueso que está sobre el carcañal del tamaño de un dedal. Y como el majistral movimiento consiste en él, quedó tan impedido que no se podía bullir, sino era con unas muletas: y tan torpe y dolorido que tenia por mejor partido sujetarse al enfado ordinario de la cama que al alivio de la libertad. Y sobre este dolor le quedó una llaga en la punta del hueso atravesado que jamás se le pudo cerrar. El cirujano que le curaba vió la dificultad, y juzgóla por invencible si no era volver á tronchar el pié y curarlo de nuevo y esto fuera huir del fuego y caer en las brasas. Pasó con esta miseria con el apremio que nos intima el accidente, y vacilando entre temores

y esperanzas, apeló á la cruz gloriosa, puso el remedio que no hallaba en medio humano para conseguirlo, y así fué á cumplirle unas novenas. Un día de ellas, su mujer (mi madre) llevada de la piedad nativa que resplandece en el femenino afecto, raspó la piedra de la cruz unos polvos y los echó sobre la llaga del hueso, tan duro y empedernido que solo un milagro pudo ablandarlo. Atóla y despues de un grande rato sintió el doliente en el pié tan grave ardimiento, que á toda prisa llamó, pensando que algun nuevo accidente habia enconado la parte. Y desatandola al requerirle la llaga su mujer con la mano, se le quedó el hueso en ella sin dolor ni fuerza, como si el salirse fuera curso natural y no accion violenta. Y repitiendose el milagro una moza, llamada Angelina, subió á las campanas á tocarlas estando tan preñada que tenia la barriga á la boca; y al tocar las campanas perdió pié y calló de lo alto sobre la barriga, tan violenta que se abolló todo el rostro; y pensando que habia reventado se levantó riendo y parió una niña dentro de un mes, día de San Pedro; y en testimonio de este milagro le pusieron Petrona de la Cruz.

Despues, poco más ó ménos de un año al mismo Bartolomé Alvarez caballero, le cayó de la

cabeza un corrimiento, que le agujeró el paladar de manera que lo que comia y bebia, echaba por las narices. Desahuciado por los cirujanos se fuè á la cruz y tomando sus polvos le taparon con ellos el agujeró, que era como vez y media de un garbanzo, y otro dia amaneciò bueno y sano. Otros muchos milagros ha hecho, cuyo testimonio están dando las ceras que tiene colgadas en su peaña, por despojo de su piedad, que el contarlos fuera agravio si no se hiciera libro de por sí, con hojos de pórfido y jaspe, que á porfia del tiempo tuviesen vivas memorias de tan gran reliquia y venerase la posteridad lo que hoy celebra el Occidente.

CAPITULO XXV.

DEL CUARTO COMISARIO GENERAL HIJO DE ESTA
PROVINCIA.

Ya parece que habiamos cortado el hilo á la historia y olvidàdonos del cuarto comisario general que fuè el P. Fr. Juan López, hijo de la Provincia de los Angeles donde estudió Artes y Teologia, despues pasó à esta Nueva España y se incorporó en esta de Michoacan donde estuvo muchos años con el crédito de religion y púlpito que repite hoy la provincia. Tuvo en ella los mayores oficios en que mostró el caudal de gobierno y de prudencia que bastó para levantarle

á la aclamacion general de la provincia para su Provincial. Y así lo fué y cumplió con sus obligaciones tan bien, que no solo conservó lo esencial de la religion, sino que en lo temporal la dejó engrandecida. Fundándole un colegio como diré en el capítulo siguiente, en que los religiosos estudiasen las Artes y Teología. Despues de acabado su oficio vino por comisario general de estas provincias, el P. Fr. Cristóbal Ramirez, de su misma provincia y como la cognacion espiritual que se contrae en la profesion de una provincia es tan apretante, obligó al P. comisario general á hacerle luego su secretario, y llevarle consigo á la provincia del Santo Evangelio, donde lo incorporó é ineorporado, le corrió la misma suerte que en esta provincia y así fué su provincial. Despues de pocos dias de su eleccion, murió en la Puebla de los Angeles el P. Comisario y quedó con el gobierno como lo disponen nuestras constituciones. El tiempo que le obtuvo satisfizo con el acierto que esperaban todos. Vínole por sucesor el P. Fr. Diego de Otalora, de la Provincia de Santiago, y entrególe el gobierno con la obediencia. Y despues

se redujo á una vida religiosa, hasta que siendo guardian en la Puebla de los Angeles, murió en su convento despues de haber tenido todos los oficios de la Orden, sido calificador del Santo Oficio, y consultado tres veces Obispo. Quiera Dios haberle dado su última felicidad.

